

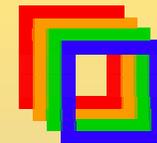
# Seguro de Festejos



*Presentación*

*Llorens*

*porque somos diferentes*



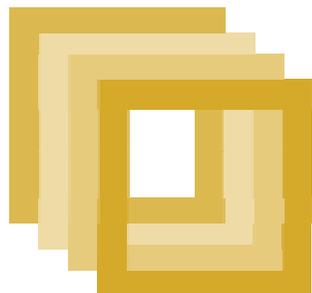
*CS*

Para que nada nos amargue la fiesta

## ● Porque son sus fiestas

Un año más van a dar comienzo las fiestas populares de su pueblo, y como todos los años queremos que todo salga a la perfección, y su gente disfrute de unas fiestas plenas, alegres sin tener ningún sobresalto que nos pueda arruinar la alegría de una fiesta.

Estos sobresaltos no se pueden prever pero su Ayuntamiento sí puede disponer de un seguro que ampare aquellas indemnizaciones exigibles, como civilmente responsable, por daños personales, materiales y perjuicios consecuenciales causados a terceros, siempre y cuando se ocasionen durante el desarrollo de su fiestas.



Por todo ello **CS Llorens**, como **Centro de Servicios Profesionales**, diferente, dedicado a aportar soluciones que cubren todo el espectro de necesidades personales y profesionales, le ofrece la posibilidad de contratar el seguro que mejor se adapta a su necesidad actual. **CS Llorens** se encarga de que pasen las mejores fiestas con la tranquilidad y seguridad que necesitan.

Á continuación les explicamos brevemente cuales son las características de este seguro que les permitirá vivir sus fiestas con la tranquilidad que se merecen.

# Seguridad

## Características

El Seguro de Festejos Populares es un seguro de Responsabilidad Civil General. Se garantiza por lo tanto la Responsabilidad Civil que pudiera serle exigida como Asegurado por actos u omisiones propias o de las personas de quienes deba responder como consecuencia de la organización de sus fiestas.

De la misma manera se garantiza la Responsabilidad Civil que pudiera serle exigida a su Ayuntamiento como consecuencia de:

- \* La organización de pasacalles, procesiones, desfiles y romerías.
- \* La actuación de charangas, orquestas y grupos musicales.
- \* La instalación de aparatos de megafonía e iluminación.
- \* La celebración de verbenas y bailes populares.
- \* La decoración e iluminación de calles, jardines y plazas públicas.
- \* La organización de carreras, concursos, competiciones y exhibiciones.
- \* Las pruebas y otros actos preparatorios, los trabajos de instalación, montaje y desmontaje de los festejos.
- \* Los actos del personal organizador, tales como directores de las pruebas y competiciones, cronometradores, y en general cualquiera otras personas delegadas del organizador así como los del personal no profesional encargado del servicio de orden
- \* El lanzamiento de caramelos, confetis, dulces, serpentinas.
- \* ...

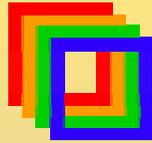
Este seguro le permitirá disfrutar a los suyos plenamente de sus fiestas, con la certeza de que cualquier suceso durante el transcurso de los festejos que sea imputable a su Ayuntamiento se verá amparado por un seguro fiable y por una Correduría que vela por la tranquilidad de sus clientes.

Además de ello, **CS Llorens** le gestiona y tramita sus siniestro de forma ágil, cómoda, sin coste ninguno y con la confianza de depositar sus intereses en un grupo de personas competente, enfocado en la búsqueda de la satisfacción de su cliente.

Porque **CS Llorens** pretende hacer su vida más fácil.

**CS Llorens** y todo su equipo les deseamos que pasen unas felices fiestas, con la tranquilidad que se merecen.

Su seguridad y la de los suyos



# Llorens



*En buenas manos*

Pintor Aparicio, 42 entlo.  
03003 Alicante  
Tlf. 965 13 16 73  
Fax. 965 22 83 29

Avda. Jaime I, 8 entlo.  
03510 Callosa de Ensarriá  
(Alicante)  
Tlf. 965 88 01 50 / 54  
Fax. 965 88 19 64

# CS

**Atención al Cliente**  
902 300 520

**Web**  
[www.cslllorens.com](http://www.cslllorens.com)

**E-Mail**  
[seguros@cslllorens.com](mailto:seguros@cslllorens.com)

*Muy cerca de tí*

